

PATRICIO ORTIZ PALACIOS

ASESORIAS Y AUDITORIAS
ASESORIA GERENCIAL, FINANCIERA, AUDITORIAS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

IMEDCORP S.A.

Por el ejercicio económico terminado el:
31 de diciembre de 2019

2019

PATRICIO ORTIZ PALACIOS

ASESORIAS Y AUDITORIAS
ASESORIA GERENCIAL, FINANCIERA, AUDITORIAS

IMEDCORP S.A.

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Av Fco Orellana, Rosales 1 Mz 8 V27; Teléfonos: 0984882171 ; Email: pmaop2008@hotmail.com

PATRICIO ORTIZ PALACIOS

ASESORIAS Y AUDITORIAS
ASESORIA GERENCIAL, FINANCIERA, AUDITORIAS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la IMEDCORP S.A.:

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Compañía Anónima "IMEDCORP S.A.", al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Anónima "IMEDCORP S.A." al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

PATRICIO ORTIZ PALACIOS

ASESORIAS Y AUDITORIAS
ASESORIA GERENCIAL, FINANCIERA, AUDITORIAS

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Inversiones a Largo plazo y Bienes de Inversión

En nuestra opinión los Activos Biológicos y los bienes de inversión es un riesgo significativo debido a la situación económica y política del país y dependencia de varios factores tanto internos como externos por eventualidades que se puedan presentar, es un riesgo considerable.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con la Realización de Ingresos, incluyeron:

Pruebas de registros, controles y verificación de documentación de las inversiones, como también en los registros, controles y verificación de las adquisiciones, costos y gastos relacionados con los Bienes inmuebles puestos en arrendamientos.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

PATRICIO ORTIZ PALACIOS

ASESORIAS Y AUDITORIAS
ASESORIA GERENCIAL, FINANCIERA, AUDITORIAS

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y el control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude y error.



CPA. PATRICIO ORTIZ PALACIOS

Reg. SC-RNAE - 1037

Guayaquil, 09 de Abril del 2020